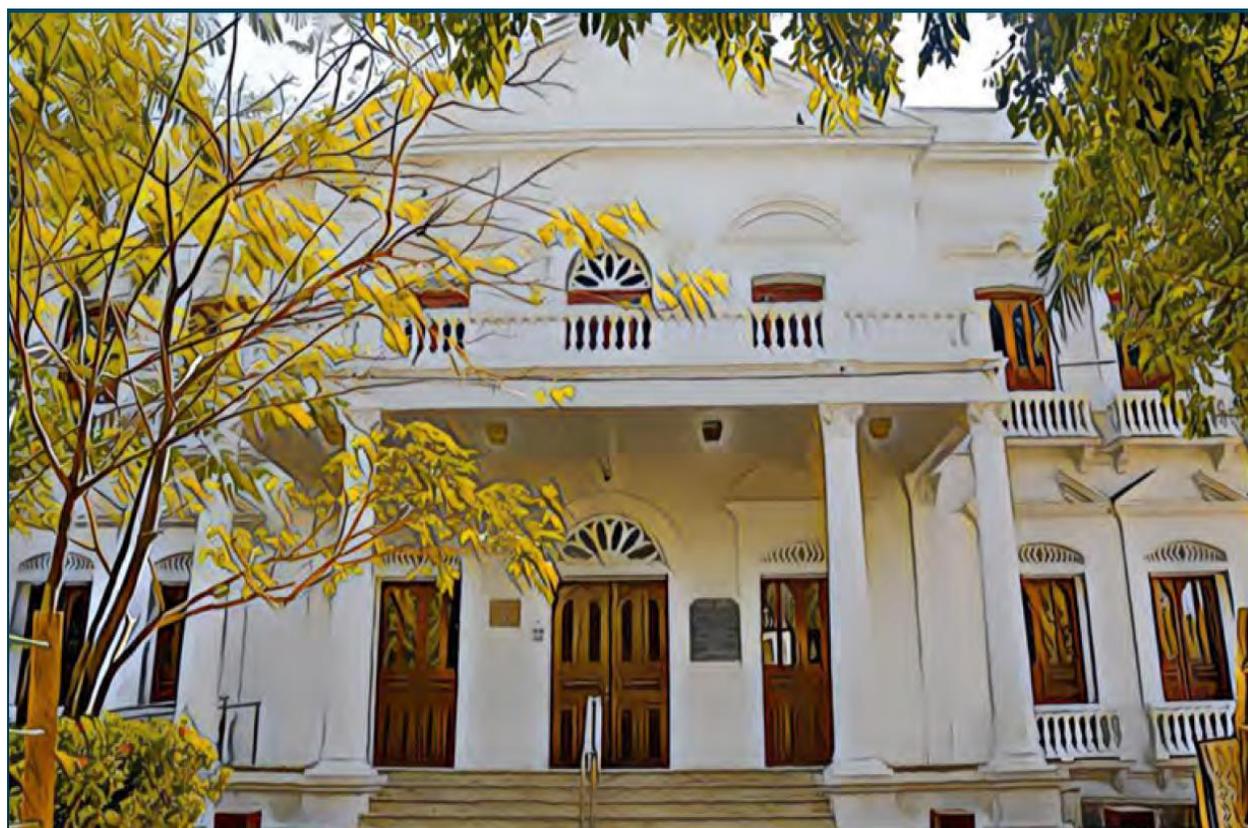




Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

 **EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS
2021**





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

 **EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS
2021**



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**Consejo Seccional de la Judicatura
del Magdalena y la Dirección Ejecutiva Seccional de la Administración Judicial de Santa
Marta**

JAIRO ARTURO SAADE URUETA

Presidente

Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena

MARIA GLADIS SALAZAR MEDINA

Magistrado

Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena

MANUEL JOSE VIVES NOGUERA

Directora Ejecutiva Seccional Administración Judicial de Santa Marta



**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS
2021**



1. Introducción

Este informe invita al lector a navegar a través de las diferentes actividades llevadas a cabo en las dependencias administrativas de la seccional Magdalena e invita a visualizar el logro de los objetivos propuestos para la vigencia 2020.

2. Contexto

El Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena está ubicado en la capital de Santa Marta del departamento y tiene competencia administrativa territorial en todos los municipios que conforman el Departamento del Magdalena, está dividido en 30 municipios, 178 corregimientos, el Distrito Judicial de Santa Marta, está conformado por 6 circuito judicial, el de Santa Marta, Ciénaga, Fundación, Plato, Pivijay y El Banco.

La rendición de cuentas del Consejo Seccional y la Dirección Seccional será del periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020 de las actividades que se realizaron en el Distrito Judicial de Santa Marta para los usuarios internos y externos, las cuales están enmarcadas dentro de los lineamientos legales, institucionales y normativos vigentes.



I. Avances y Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Magdalena y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta

1. Productividad de la justicia: Número de despachos judiciales con que cuenta del Distrito Judicial de Santa Marta.

Funcionario	Distrito Judicial	No DESPACHOS
Magistrados	Santa Marta	18

Funcionario	Distrito Judicial	No DESPACHOS
Jueces	Santa Marta	121

La demanda de procesos que se recibieron los despachos judiciales pertenecientes al Departamento del Magdalena para la vigencia de 2020 fue de 38.922 procesos, de los cuales se tuvieron egresos de 37.111 procesos, lo cual pone de manifiesto que el índice de productividad (relación entre egreso efectivo/ ingreso efectivo) fue del 92%. La información detallada en este numeral corresponde a los reportes de las estadísticas realizados por cada despacho judicial a través del aplicativo SIERJU.

A continuación, se discrimina el comportamiento de la demanda de procesos por jurisdicciones.

AÑO	JURISDICCIÓN	CALIDAD DEL DESPACHO	INV INICIAL	INGRESO EFECTIVO	EGRESO EFECTIVO	INV FINAL	ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD
2020	ORDINARIA Y ADMINISTRATIVA	Permanente	44.604	38.922	37.111	46.415	103%
TOTAL			44.604	38.922	37.111	46.415	98%

2. Infraestructura judicial:

Durante el año 2020, se adelantó una revisión y mejora a la contratación de los arriendos de edificaciones para el funcionamiento de los despachos judiciales, el mantenimiento y remodelaciones de la infraestructura física, adecuaciones que incidieron en la mejora de los ambientes de trabajo de los servidores públicos y los usuarios de nuestros servicios de Administración de justicia.

- a. Sedes judiciales y edificios administrativos intervenidos con obras de mantenimiento.
 - El cambio de sede para el Juzgado Promiscuo Municipal de Pijiño del Carmen se propició debido a los daños estructurales en la edificación.



- Traslado de los despachos judiciales ubicados en el Edificio Galaxia hacia el Edificio Vives en Santa Marta, donde funcionan actualmente nueve (9) juzgados administrativos, diecinueve (19) juzgados penales, veinticuatro (24) salas de audiencias, una (1) oficina de sistemas, una (1) carceleta, y la oficina de seguridad y salud en el trabajo.
- Adecuaciones locativas en el Juzgado Promiscuo Municipal de San Sebastián de Buenavista.
- Adquisición de planta eléctrica de emergencia para el Juzgado Promiscuo Municipal de Ariguani (la última sede propia que le faltaba este elemento).
- Instalación de la transferencia automática para la planta eléctrica de emergencia en la sede de Infancia y Adolescencia.
- Adecuaciones locativas en el Juzgado Promiscuo Municipal de San Zenón por las obras ejecutadas.
- Palacio de Justicia de Ciénaga, se llevó a cabo una restauración total del edificio incluidos, impermeabilización de la azotea, cambio de todo el sistema de luminarias a tipo led con mayor capacidad de ahorro de energía, cambio de puertas, pintura general, arreglo de baños, arreglo de la subestación eléctrica, mantenimiento de ventanas, cambio de tanques elevados de agua potable, arreglo de la parte antigua donde había funcionado la oficina judicial, canalización a través de tuberías de las aguas del sistema de aire acondicionado, cambio del cielo raso en toda la edificación, excepto oficinas de la Fiscalía General de la Nación.
- Palacios de Justicia de El Banco, se realizó arreglo total del área del sótano incluido el sistema de motobombas, sistema eléctrico, sistema de drenaje y de impulsión de aguas lluvias, sistema de desagües, arreglo de las escaleras que van hasta el segundo piso incluidas barandas en acero.
- Palacio de Justicia de Fundación, cambio de cielo raso en mal estado y elaboración del mismo, cambio del sistema de luminarias por tipo led, cambio de cubierta por Steel Standing Sean, desmanchada de pisos, mantenimiento de puertas, cambio de instalaciones hidráulicas, sanitarias y de aguas lluvias, reubicación de equipos de aire acondicionado, suministro e instalación de tablero acrílico, impermeabilización de la azotea, pintura general e instalación de cubierta termo acústica.
- Edificio Juan Benavides Maceas, restauración total de la Oficina Judicial suministro de pisos en cerámicas, arreglo del sistema eléctrico en algunos juzgados, mantenimientos en ventanas, instalación de cubierta arquitectónica galvanizada, mantenimiento de baños, reubicación de tomacorrientes, instalación de tuberías de desagües para aires acondicionados, suministro e instalación de cristal templados.



- Edificio Sede de Infancia y Adolescencia se llevó a cabo el cambio del cielo raso existente y reemplazo por supeboard, desmanche y pulida de pisos, mantenimiento de ventanas y puertas, mantenimiento de baños existentes, suministro e instalación de tablero acrílico de señalización para cada ambiente y rutas de evacuación, pintura general, instalación de cuerpo fijo modular en aluminio con vidrios de seguridad, reconstrucción de puertas de madera, pintura de escaleras.
- Palacio de Justicia de Santa Marta, se llevó a cabo pintura general y arreglo de fachadas, impermeabilización de la azotea, limpieza, fachadas, instalación de pinchos anti palomas lineales, recuperación de molduras y piezas en mármol, pintura fachada, recuperación andenes externos del Tribunal, curado y sellamiento de grietas, construcción de gimnasio interno, mantenimiento de bajantes patio interno y fabricación de estar en cubierta.

REGISTRO FOTOGRÁFICO





JUZGADO SAN ZENÓN



PALACIO DE JUSTICIA DE CIÉNAGA



PALACIO DE JUSTICIA DEL BANCO

#JudicaturaRindeCuentas



PALACIO DE JUSTICIA DE FUNDACIÓN



BENAVIDES MACEA





SEDE INFANCIA Y ADOLESCENCIA



PALACIO DE JUSTICIA DE SANTA MARTA



#JudicaturaRindeCuentas



2.2. Sedes

Nuestra Dirección Seccional actualmente cuenta con catorce inmuebles propios, diecisiete en arriendo tres en comodato, los cuales relacionamos a continuación:

MUNICIPIO	DIRECCIÓN	P	A	C	O
Santa Marta	Calle 23 No. 5 – 48	X			
Santa Marta	Calle 20 No. 2ª – 20	X			
Santa Marta	Carrera 2ª No. 19 – 10			X	
Santa Marta	Calle 14 No. 14 – 57	X			
Santa Marta	Carrera 5 No. 22 – 25		X		
Santa Marta	Oficina 911 Edificio Banco de Bogotá		X		
Santa Marta	Troncal del Caribe Km 3 Vía Gaira Sector Bureche		X		
Algarrobo	Carrera 15 entre calles 9 y 10		X		
Aracataca	Carrera 5 No. 88-33 Barrio Centro	X			
Ariguaní	Calle 4 No. 1 – 44	X			
Cerro de San Antonio	Calle 4 No. 1-24 Piso 2				X
Chivolo	Calle 5 No. 10-65		X		
Ciénaga	Calle 7 No. 10B – 61	X			
Concordia	Calle 5 No. 5 – 05		X		
El Banco	Calle 4 No. 7 – 52	X			
El Piñon	Carrera 2ª No. 15 – 32	X			
El Reten	Calle 5 No. 5ª – 20 Barrio Centro		X		
Fundación	Carrera 10 No. 5B – 52 Esquina	X			
Guamal	Calle 4 No. 5 – 27		X		
Nueva Granada	Calle 4 No. 9 – 54		X		
Pedraza	Carrera 4 con calle 3 Barrio Centro			X	
Pijiño del Carmen	Carrera 7 No. 7ª – 126		X		
Pivijay	Carrera 15 No. 4 – 33		X		
Plato	Calle 3 No. 12 – 45	X			
Pueblo Viejo	Calle 8 con Carrera 6 Plaza Central				X
Remolino	Calle 11 No. 2 – 23	X			
Salamina	Calle 6 No. 4 – 05		X		
San Ángel	Carrera 5 No. 8 – 50		X		
San Sebastián	Carrera 5 No. 4 – 87	X			
San Zenón	Carrera 3 No. 10 – 77	X			
Santa Ana	Calle 2 No. 5 – 72	X			
Santa Barbara de Pinto	Carrera 6 No. 3 – 07		X		
Sitio Nuevo	Calle 7 No. 9 – 20		X		
Tenerife	Carrera 3 No. 7 – 64			X	
Zapayan	Carrera 7 No. 5 – 31		X		
Zona Bananera	Calle 1 Casa 29 Prado Sevilla		X		

P: Propiedad; A: Arriendo; C: Comodato; O: Ocupación



3. Resultados de experiencias de modernización e innovación tecnológica:

No cabe duda que la pandemia causada por el Covid – 19 ha cambiado la forma de trabajar en la Rama Judicial y esto está profundamente ligado con las herramientas tecnológicas ofrecidas a los servidores judiciales. Muchas de estas herramientas ya estaban disponibles antes de la emergencia sanitaria pero no eran muy utilizadas, tales como el Office 365 con Onedrive, Teams, Share Point entre otras.

La situación ha obligado a muchos a trabajar desde casa y se necesita por tanto que se tengan las condiciones para poder llevar a cabo esta labor:

- Internet
- Equipos de computo
- Herramientas colaborativas como OneDrive , Teams, Stream y Sharepoint
- Diademas y cámaras para reuniones y audiencias virtuales.
- Consulta en línea del avance los procesos.
- Recepción virtual de Acciones Constitucionales.

El acceso a Internet es ya casi una norma en todos los hogares colombianos por lo que en contadas excepciones se tuvo que suplir con este servicio a los servidores judiciales.

Para facilitar el uso de las herramientas colaborativas se les crearon usuarios de correo electrónico institucional a todos los funcionarios de los despachos pasando de un correo por despacho a correos individuales, permitiendo así que la información de los despachos se pudiera compartir de forma colaborativa dentro de los funcionarios del juzgado

Para el acceso a equipos como computadores, impresoras y escáner se permitió que todo aquel que necesitara trasladar estos dispositivos a sus casas lo pudiera hacer entendiendo que, aunque se contara con un computador en su casa, no era suficiente porque cualquier integrante de la familia podría necesitar el computador familiar para clases virtuales u otra necesidad de conexión, adicionalmente la disponibilidad de escáner e impresoras no es muy común en las casas.

Pero para que los dispositivos trasladados a casa se pudieran utilizar efectivamente se necesitaban herramientas colaborativas que permitieran que funcionarios o empleados de despachos u oficinas, en ubicaciones diferentes, pudieran compartir documentos y para esto se organizaron por parte del nivel central, jornadas de capacitación en el uso de estas herramientas. Hoy podemos decir que los despachos hacen un uso intensivo del trabajo colaborativo.



Por otra parte, para facilitar las reuniones y/o audiencias virtuales se han entregado diademas y cámaras web a cada despacho, con la anterior se minimiza la probabilidad de concurrencia a salas de audiencia y por ende el contacto directo entre las personas que tanto requerimos en esta época de Pandemia.

Las audiencias virtuales han tenido un incremento sustancial debido a la sustitución de audiencias presenciales por audiencias virtuales, permitiendo de esta forma que los participantes se pueden conectar desde cualquier lugar con portátil o celular con cámara y micrófono.

Desde finales del año 2016 ya se había implementado en la ciudad de Santa Marta el aplicativo Justicia XXI web – TYBA, que permite que los procesos se puedan consultar desde Internet por el público en general. Con la pandemia se implementó este sistema en los 10 despachos y en la Oficina de Apoyo Judicial del Municipio de Ciénaga – Magdalena, aportando a la integración a la virtualidad de estos Juzgados y Oficina de apoyo.

La oficina de Informática puso a disposición del público en general la herramienta de Tutela en Línea, que permite desde Internet interponer las Acciones de Tutelas y Habeas Corpus sin necesidad de acudir a los despachos, ya que como se había dicho antes todos los despachos están trabajando desde casa y no se estaba atendiendo público de manera presencial.

Esta virtualización del trabajo ha impulsado la necesidad de tener escaneado los procesos y así poder compartir esta información entre los funcionarios del despacho y las partes interesadas evitando el traslado físico de pesados expedientes. Esta seccional atendiendo estas necesidades adquirió 141 escáneres (75 cama plana y 66 verticales) para facilitar la tarea de digitalización de los procesos. También se ha iniciado a finales del 2020 un proyecto de digitalización de expedientes para una utilización futura de estos procesos digitales en un nuevo portal de información de la rama, este proyecto se lleva a cabo por una empresa especializada en la digitalización con todos los protocolos de salvaguarda de la información.

Finalmente podemos concluir que esta emergencia sanitaria cambió los paradigmas en lo relacionado con el uso de herramientas tecnológicas en nuestro Distrito Judicial y nos obligó a adaptarnos (funcionarios y empleados) a las nuevas necesidades derivadas de la crisis a la que nos vimos enfrentados. Adicionalmente es importante resaltar que estas nuevas exigencias tecnológicas, han generado algunos inconvenientes debido a la alta demanda de intercambio de información en la red de datos de la Rama Judicial, pero esto ha sido visto como oportunidades para que se realicen los ajustes necesarios, que han derivado en la mejora del servicio prestado.

#JudicaturaRindeCuentas



4. Carrera judicial:

Según lo señala el numeral 1º del Art. 101 de la Ley 270, una de las funciones de los Consejos Seccionales de la Judicatura es "...Administrar la Carrera Judicial en el correspondiente distrito con sujeción a las directrices del Consejo Superior de la Judicatura...".

Durante el año 2020 este Consejo expidió los siguientes actos administrativos:

CONVOCATORIA 2 DE EMPLEADOS DE CONSEJOS Y DIRECCIONES SECCIONALES

- Vacantes definitivas: Se realizaron doce (12) publicaciones.
- Formato de Opción de Sede: cero (0) publicaciones.
- Listas de elegibles: Se remito cero (0) acuerdo.
- Reclasificaciones: No se presentaron.
- Recursos: No se presentaron.
- Exclusión de concurso: No se efectuaron.

CONVOCATORIA 3 DE EMPLEADOS DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS

- Vacantes definitivas: Se realizaron doce (12) publicaciones.
- Formato de Opción de Sede: Se realizaron doce (12) publicaciones.
- Listas de elegibles: Se emitieron seis (6) acuerdos.
- Reclasificaciones: Se emitió una (1) resoluciones.
- Recursos: No se presentaron.
- Exclusión de concurso: No se efectuaron.

CONVOCATORIA 4 DE EMPLEADOS DE TRIBUNALES, JUZGADOS Y CENTROS DE SERVICIOS

La Universidad Nacional los días 1 de noviembre y 13 de diciembre de 2020, realizó la exhibición de las pruebas del examen escrito, por quienes en su recurso de reposición la solicitaron.



RESOLUCION No. CSJMAR20-247 del 17 de noviembre de 2020

Por medio de la cual se publican los resultados de las pruebas supletorias de conocimientos, competencias, aptitudes y/o habilidades, correspondientes al concurso de méritos destinado a la conformación de los Registros Seccionales de Elegibles para cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Santa Marta y Distrito Administrativo del Magdalena convocado mediante Acuerdo CSJMAA17-206 de 06 de octubre de 2017.

SEGUIMIENTO A VACANTES

El Consejo Seccional llevó un control permanente de las vacantes que se reportaron por los nominadores y se publicaron las mismas, tanto de jueces como de empleados, a través de la página web www.ramajudicial.gov.co, en el Menú: Consejo Superior de la Judicatura, Consejos Seccionales, Seccional Magdalena, Concursos, Convocatorias, “Formatos de Opción de Sede” y “Vacantes Definitivas”, lo cual permitió a los participantes de los concursos optar a las mismas o a los que están en carrera solicitar traslados. Con respecto a la relación de las vacantes de funcionarios, se trabajó en conjunto con la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, haciendo los reportes respectivos.

Como se mencionó anteriormente, las publicaciones de vacantes definitivas fueron de la siguiente manera: doce (12) de la convocatoria 2 (empleados de Consejos y Direcciones Seccionales) y doce (12) de la convocatoria 3 (empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios).

SOLICITUDES DE TRASLADO

Fueron recepcionadas y tramitadas solicitudes de traslado de empleados y funcionarios, para las cuales se expidieron los respectivos conceptos, de la siguiente manera:

- Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena: Decepcionó seis (6) solicitudes de traslado, donde se emitieron cuatro (4) conceptos favorables y dos (2) desfavorables.

RESOLUCIONES DE ESCALAFÓN

En relación con el escalafón de la carrera judicial se emitieron por la seccional los actos administrativos de inscripción, actualización y exclusión correspondientes a las vinculaciones por ingreso a través de los concursos de mérito por traslados o por retiros de los funcionarios y empleados a los despachos judiciales. Estas anotaciones se llevaron en el Registro Seccional de Escalafón y se reportaron periódicamente a la Unidad de Administración de la Carrera Judicial para que sean incorporadas en el Registro Nacional de Escalafón.

De acuerdo con lo anterior, durante el año 2020, se expidieron resoluciones de escalafón por medio de las cuales se inscribieron, actualizaron y/o excluyeron a los servidores judiciales, funcionarios y empleados del Registro Nacional de Escalafón, así:

- Resoluciones de inscripción en el escalafón: 7.
- Resoluciones de actualización en el escalafón: 4.

#JudicaturaRindeCuentas



- Resoluciones de exclusión en el escalafón: 9.

COMPARATIVO			
RESOLUCIÓN	2018	2019	2020
Inscripción	27	12	7
Actualización	10	5	4
Exclusión	6	3	9
TOTAL	43	20	20

5. Avances en la Gestión de Personal:

ESTRATEGIA No. 1.

VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

DME

Evaluación Condiciones del Puesto de Trabajo - (No. De servidores: 60) (No. De Actividades: 60) Asesoría técnica en la validación de las condiciones de trabajo a la población sintomática por solicitud del Coordinador SG-SST.

Intervención Factores de Riesgo en desórdenes músculo esqueléticos (No. De servidores: 184) (No. De Actividades: 414)

PSICOSOCIAL

Intervención Individual (No. De servidores: 72) (No. De Actividades: 71) y Organizacional (No. De servidores: 225) (No. De Actividades: 34) Asesoría psicosocial teleasistencia- programa positivamente a tu lado (No. De servidores: 42) (No. De Actividades: 12) Prevención del Acoso Laboral (No. De servidores: 53) (No. De Actividades: 10)

Salud Mental (No. De servidores: 7) (No. De Actividades: 21) Intervención de Factores de Riesgo Psicosocial Liderazgo (1/20) – Mindfulness (1/20) – Taller de Competencias (1/20) y Taller de Afrontamiento (1/27)

HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

*Inspecciones de Condiciones de Seguridad. (No. De Actividades: 24)

*Identificación de peligros, valoración y evaluación de riesgo. (No. De Actividades: 17)

*Planes de atención y preparación en emergencia. (No. De Actividades: 15)

*Formación Brigada de emergencias

-Acompañamiento técnico en la convocatoria y conformación de brigadas de emergencia. (No. De Actividades:2)

-Modulo 1 (2/34) -Modulo 2 (3/40) -Modulo 3 (2/34) -Modulo 4 (2/34) -Modulo 5 (2/34) - "Saber para prever" (2/34)

*Formación presencial para Comités Operativos de Emergencias - COE. (4/28)

*Formación de Coordinadores de Evacuación (3/34)

*Planeación y ejecución de Simulacros de Emergencias. (1)

*Formación COPASST (2/8)

*Investigación de accidentes de trabajo. (2/8)

*Seguridad vial. (2/8)

*Prevención de actividades de alto riesgo, por solicitud. (1/230)

#JudicaturaRindeCuentas



PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

DME

Bienestar Total (Me Cuido- Autogestion- Autoprotección) Enero – Abril. (No. servidores: 388) (No. Actividades: 738) Asesoría técnica orientadas al fomento de la salud y la seguridad de los servidores judiciales - Asesoría técnica orientadas a la prevención y contención de COVID-19 (Actividades 36, Cobertura 1438)

Ser Integral (Cuido mi Entorno). (No.servidores:367) (No. Actividades: 17) Asesoría técnica orientadas al desarrollo de competencias para la transformación positiva del entorno y las condiciones de trabajo, con énfasis en el empoderamiento individual y la cualificación personal.

Comunidad Judicial (Juntos nos Cuidamos). (No. De servidores: 21) (No. De Actividades: 551) Actividades de asesoría técnica orientadas al desarrollo

PSICOSOCIAL

Bienestar Total (Me Cuido) Enero –Abril. Cero Estrés (17/460) Actividades de asesoría técnica orientadas a la prevención y contención de COVID-19. (27/683)

Ser Integral (Cuido mi Entorno) Mayo – Agosto. Actitud Positiva (17/734) Prevención consumo SPA (21/659)

Comunidad Judicial (Juntos nos Cuidamos) Septiembre –Diciembre. Juntos somos+(17/623)

Gestores de Convivencia. Formación

SEGURIDAD

INDUSTRIAL

Bienestar Total (Me Cuido) Enero – Abril.

- Fomento de la salud y la seguridad de los servidores judiciales, enfocadas en la autogestión y la autoprotección. (17/373)

- Actividades de asesoría técnica orientadas a la prevención y contención de COVID-19. (28/575)

Ser Integral (Cuido mi Entorno).

Actividades de asesoría técnica orientadas al desarrollo de competencias para la transformación positiva del entorno y las condiciones de trabajo, con énfasis en el empoderamiento individual y la cualificación personal. (20/420)

Comunidad Judicial (Juntos nos Cuidamos)

Actividades de asesoría técnica orientadas al desarrollo de competencias para la protección y gestión colectiva de los factores de riesgo. (17/367)

ACTIVIDADES DE LA COORDINACIÓN DE SST

Se realizó visita a algunos municipios realizando la entrega de los Kits de Bioseguridad y la colocación de la señalización en los despachos, además se procedió con la vinculación de un profesional de apoyo, quien

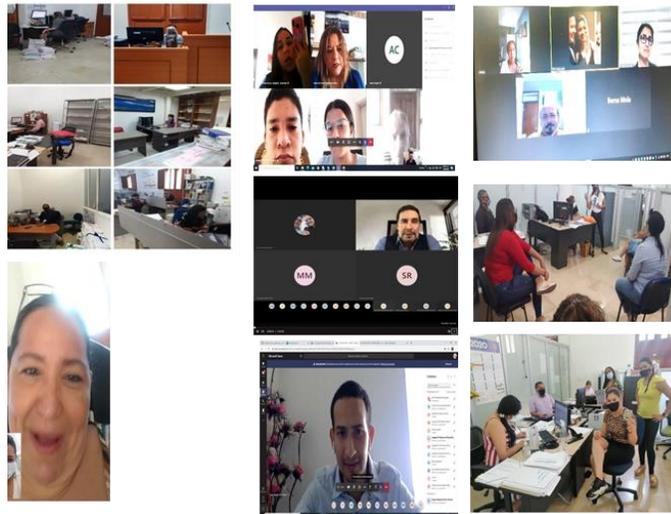
#JudicaturaRindeCuentas



de forma eficiente realizo la labor de entrega en el uso de los elementos de Protección de Bioseguridad a los servidores de los Municipios y las sedes de Santa Marta. Con esta entrega se cumplió con la segunda fase de los implementos de Bioseguridad para los servidores.



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS – PSICOSOCIAL



#JudicaturaRindeCuentas



**APRENDO.
PROMUEVO Y FORTALEZCO EL BUEN TRATO
LOGROS**

Cobertura: 752 servidores

Casos por

Denuncias

de Acoso: 8

Casos intervenidos: 8

Casos Cerrados: 7

Efectividad: 88'4

Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura

OBJETIVO Fortalecer el Buen Trato entre los servidores judiciales de la Seccional Santa Marta

APRENDIZAJES

Aprendo: A ser referente para otras personas. Estrategia (Photoca II)

Promuevo: La Sana Convivencia y apporto mi mejor actitud (Cuenta de Ahorro Emociona I)

Fortalezco: La Autogestión como factor protector para minimizar la exposición al acoso laboral como efecto

¿PARA QUÉ?

Fortalecer los canales de comunicación.
Cambiar paradigmas en las actitudes
Humanizar los despachos judiciales

¿CÓMO?

Etapa Piloto: Participación de Casos reales de Quejas de acoso. (Aprendo - Promuevo y Fortalezco)
Intervención por muestreo a despachos sin quejas de acoso. (Aprendo - Promuevo y Fortalezco)

SECCIONAL SANTA MARTA – 4 PUESTO A NIVEL NACIONAL EN LA CAMPAÑA REALIZADA POR EL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL



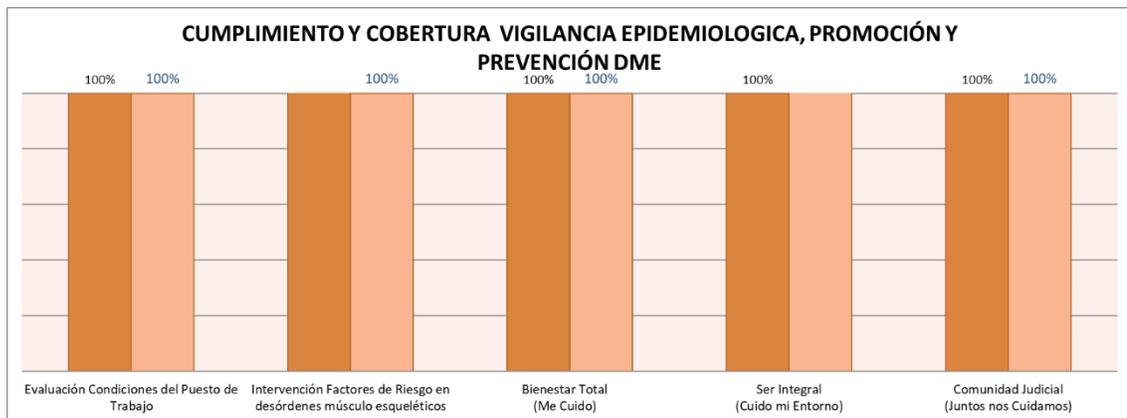
#JudicaturaRindeCuentas



EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS – DME

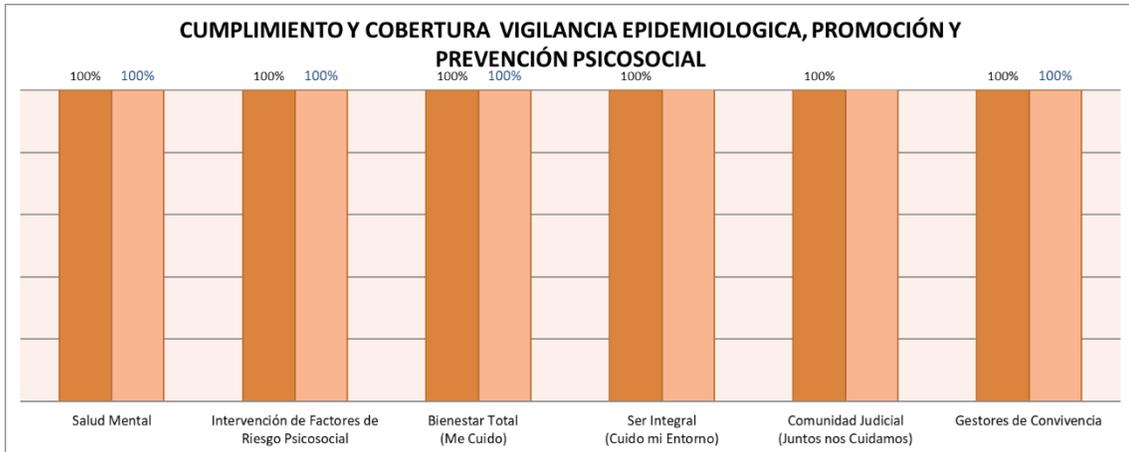


DATOS ESTADISTICOS



Fuente: Plan de Trabajo a corte de diciembre 2020

#JudicaturaRindeCuentas



Fuente: Plan de Trabajo a corte de Diciembre 2020

PREVENCIÓN INTEGRAL

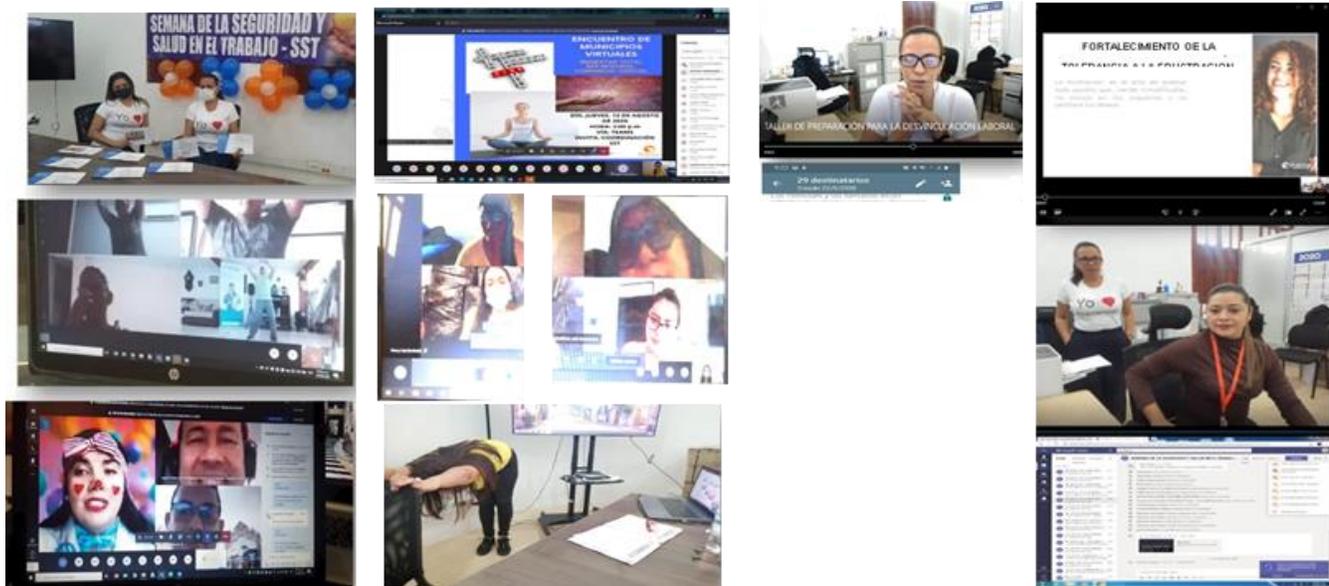
ACTIVIDAD	No. De servidores	No. De Actividades
Semana Seguridad y Salud en el Trabajo	367	1
Fomento de Estilos de vida saludable y manejo del tiempo libre para servidores próximos al retiro laboral	29	1
Encuentro de municipio y brigadas de intervención.	100	2



ACTIVIDADES A SOLICITUD			
REQUISITO	PROGRAMA	RESULTADO	
		Cumplimiento	Cobertura
BIOMECÁNICO	Instalación del Software "Futura Activa"	371	371
	Prevención lesiones deportivas Juegos Rama Judicial.	0	0
	Evaluación de las condiciones del puesto de trabajo. IPT Solicitud	22	22
PSICOSOCIAL	Prevención del Acoso laboral	10	53
	Intervención individual y organizacional	105	297
SEGURIDAD INDUSTRIAL	Prevención de actividades de alto riesgo	2	234
	Taller prevención en accidentes por seguridad vial	1	3
PREVENCIÓN INTEGRAL	Fomento de Estilos de vida saludable y manejo del tiempo libre para servidores próximos al retiro laboral	1	29
TOTAL		512	1009

Fuente: Plan de Trabajo a corte de Diciembre 2020

FOMENTO DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE Y MANEJO DEL TIEMPO LIBRE



#JudicaturaRindeCuentas



Bienestar Social

ACTIVIDADES DE BIENESTAR. Los juegos deportivos, el día de la familia y las vacaciones recreativas, fueron actividades que no se realizaron a causa de la pandemia de COVID-19, debido a que estos recursos fueron redireccionados a las campañas de Bioseguridad.

6. Formación a servidores judiciales:

Durante la pandemia en el año 2020, la Escuela Rodrigo Lara Bonilla se realizó 302 videoconferencias en las cuales se abordaron diversas temáticas de las especialidades de cada jurisdicción, y se visualizaron 201.537 conexiones entre servidores judiciales y actores externos. Lo invitamos a que consulte el canal institucional de youtube: <https://www.youtube.com/user/EJRLBT>, donde se encuentran todas la capacitaciones.

7. Medidas transitorias para mejorar la oferta y el acceso a la justicia en la Rama Judicial:

El año pasado para mejorar el acceso a la justicia se implementaron diferentes medidas de descongestión, en el área Penal, se crearon transitoriamente un Juzgado Penal Especializado y un Juzgado de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad. Se crearon unos cargos de manera transitoria, en este Consejo Seccional, se creó el cargo de Asistente Administrativo Grado 8, por el ACUERDO PCSJA20-11488 31 de enero de 2020 y mediante el ACUERDO PCSJA20-11490 del 31 de enero de 2020, se crearon transitoriamente dos cargos de profesionales universitarios grados 11 para la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Santa Marta. Además, mediante el Acuerdo PCSJA20-11644 del 15 de octubre de 2020 se prorrogó hasta el día 31 de octubre de 2021 la transformación de los despachos 8°, 9° y 10° Civiles Municipales de Santa Marta a Juzgados 3°, 4° y 5° de Pequeñas Causas y Competencia Múltiples de Santa Marta y por el Acuerdo No. PCSJA20-11539 del 24 de abril de 2020 se prorrogó la medida del traslado transitorio del Juzgado 4° Civil del Circuito de Restitución de Tierras de Sincelejo al Distrito Judicial de Santa Marta.

8. Calidad en el Sistema Judicial:

Durante el año 2020, el Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial, fueron objeto de auditorías de calidad interna, con el fin de hacerle seguimiento al desempeño de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, así como evaluar la conformidad del sistema de gestión implementado en la entidad y evidenciar el cumplimiento de los requisitos definidos en las normas NTC ISO 9001:2015.

La auditoría interna por parte del Nivel Central se realizó de día 15 de septiembre de 2020. En la auditoría quedó evidenciado el acompañamiento de la alta dirección, el compromiso de los líderes y trabajadores, el desempeño de los procesos, el enfoque basado en riesgos y el control y el seguimiento al sistema integrado de gestión llevado a cabo por el Comité Seccional SIGCMA.



La auditoría Externa por parte del ICONTEC se realizó los días 8 y 9 de octubre de 2020, en la cual se renovó la certificación de la norma ISO 9001:2015 y certificación de las normas NTC 6256 Y GTC 286,

Como se mencionó anteriormente, en la Seccional Magdalena se tiene establecido el Comité Seccional SIGCMA a través del cual, en reuniones periódicas, cuatro (4) llevadas a cabo durante el año 2020, se llevó el control al desempeño de los procesos (indicadores, productos no conforme, riesgos y acciones de gestión), de las PQRS radicadas a través de la mesa de entrada del SIGOBIO y sus respectivos trámites, de la medición de la satisfacción del servicio prestado y el resultado del sistema de gestión integrado.

Durante la vigencia de 2020, se realizó un arduo trabajo bajo las directrices del Comité Seccional SIGCMA con el entero compromiso de los líderes de los procesos, logrando de esta manera realizar las oportunidades de mejora sugeridas por la auditoría interna.

9. Pandemia y medidas de bioseguridad:

La Dirección Seccional de Santa Marta, acciono varias medidas para la entrega de Elementos de Protección Personal o Kits de Bioseguridad para todos los servidores judiciales, judicantes y contratistas, lo que condujo a acciones como el suministro a los diferentes despachos judiciales y dependencias administrativas del departamento del Magdalena. Entregando a la fecha para su uso hasta el día 23 de noviembre de 2020 los siguientes elementos: tapabocas reutilizables, tapabocas desechables, guantes desechables de nitrilo, caretas, gafas de seguridad, alcohol al 70%, gel antibacterial, jabón líquido, termómetros infrarrojo para sedes, toallas de papel, dispensadores de gel, tapetes y limpiador desinfectante a base de amonio cuaternario de cuarta generación, contratación generada a través de recursos de funcionamiento e inversión lo cual se detalla de la siguiente manera:

FUNCIONAMIENTO – CONTRATO ACTUAL 35 de 2019

Cantidad	Producto	Modalidad Contratación	Empresa	Valor Unitario	Valor Total
1000	Tapabocas Reutilizables	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	3.680	3.680.000
3998	Tapabocas Desechables	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	1.842	7.634.316
100	Trajes de Bioseguridad	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	27.000	2.700.000
650	Atomizadores	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	2.650	1.829.750



250	Gafas de Seguridad	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	6.300	1.575.000
400	Gel Antibacterial x Litro	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	11.127	4.450.600
400	Alcohol Isopropilico Litro	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	8.193	3.277.000
233	Guantes de Nitrilo x 50 Pares.	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	53.200	12.395.600
100	Toallas Papel x 50 unid.	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	5.200	520.000
479	Rollos de Toallas Absorventes	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	5.200	2.490.800
387	Envase Atomizador x Litro	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	6.859	2.654.495
387	Envase Atomizador Push x Litro	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	6.300	2.438.100
400	Jabón Líquido x Litro	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	3.492	1.396.800
15	Termómetros Infrarrojo	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	447.058	6.705.870
750	Unidades de Caretas	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	14.000	10.500.000
40	Alcohol Industrial x Litro	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	10.920	436.800
22	Líquido Diluible Desinfectante Litro	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	77.000	1.694.000
29	Termometro Digital	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	156.000	4.524.000
8000	Tapaboca en tela antifluído	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	3.680	29.440.000
60	Desinfectantes Purse	Adición Contrato 35 - 2019	ASEAR	60	4.620.000

#JudicaturaRindeCuentas



			106.018.269
--	--	--	-------------

La Unidad de Presupuesto del Nivel Central autorizo a todas las seccionales, el traslado del recurso disponible en el rubro Bienestar al rubro de Servicio de Soporte, con el fin de atender las compras que se deban realizar para enfrentar la actual emergencia por COVID, razón por la cual se dispuso de una adición para el contrato con la Empresa ASEAR por valor de \$ 156.617.515, recurso que se ha venido afectando con actividades tales como fumigación para desinfectar despachos, compra de insumos de limpieza, tapabocas, entre otros.

INVERSION – ACUERDO PCSJA20-11564 por medio del cual se asignó la seccional Santa Marta un valor de \$ 108.916.921.

Cantidad	Producto	Modalidad Contratación	Empresa	Valor Unitario	Valor Total
750	Caretas	Tienda Virtual	Plásticos Fenix	4.238	3.178.569
1000	Guantes de x 50m Pares	Tienda Virtual	Ofibet SAS	47.271	47.271.427
1800	Jabón Liquido x Litro	Tienda Virtual	Cosméticos Samy SA	6.138	11.047.768
4150	Gel en Alcohol x Litro	Tienda Virtual	Tensoactivos SG SAS	7.250	30.087.230
500	Alcohol	Tienda Virtual	Colombia creativa outsourcing publicitario y comercial s. a. s.	7.061	3.530.613
1800	Toallas para manos x 150 unidad	Tienda Virtual	Papere Box SP SAS	5.110	9.198.569
100	Base Dispensadores Gel	Tienda Virtual	Induhotel	57.452	5.745.134
TOTAL					110.059.310

Con el ACUERDO PCSJA20-11638 de fecha 08/10/2020 por medio del cual se asignó a la Seccional Santa Marta un valor de \$ 178.075.000 para la compra de EPP, se logró adelantar la adquisición de los siguientes elementos:



Cantidad	Producto	Modalidad Contratación	Empresa	Valor Unitario	Valor Total
2500	Alcohol	Tienda Virtual	Colcreativa SAS	6.730	16.823.986
2000	Toallas para manos	Tienda Virtual	Solo Aseo	2.799	5.598.000
500	Gel Antibacterial	Tienda Virtual	Solo Aseo	4.901	2.450.500
2000	Jabón Dispensador	Tienda Virtual	Solo Aseo	2.203	4.406.000
8	Lavamanos Portátil	Tienda Virtual	JM GRUPO EMPRESARIAL S.A.S	750.449	6.003.592
900	Careta Visor	Tienda virtual	Bon Sante Sas	3.135	2.821.500
500	Cajas de Guantes	Tienda Virtual	GLOBALK COLOMBIA SAS	47.982	23.991.044
100	Tapetes de Desinfeccion	Tienda Virtual	ALMACEN EXITO	81.243	8.124.286
N/A	Distribucion	Tienda Virtual	Solo Aseo	N/A	2.551.020
TOTAL					72769928

FUNCIONAMIENTO A-02-02-02-009-003 por medio del cual se asignó un valor de 23.179.770 para la vinculación de Vigías de la Salud – Aprendices SENA.

\$

Cantidad a Contratar	Vinculadas	Ubicación	Valor Unitario Mensual	Valor Total por mes.
5	5	- Palacio de Justicia Santa Marta. - Edificio Infancia y Adolescencia. - Edificio Galaxia Piso 3. - Edificio Galaxia Piso 5. - Edificio Benavides Maceas	\$ 735.492	\$ 3.677.460

En cumplimiento de las normas de bioseguridad dictadas en diferentes acuerdos y circulares del Consejo Superior y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, esta Seccional, viene haciendo seguimiento para el estricto cumplimiento del protocolo de bioseguridad aprobado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena. Dentro de estas medidas se encuentran las siguientes:

#JudicaturaRindeCuentas



- Se mantiene la medida del control de ingreso de los servidores judiciales a las sedes a través del registro de las condiciones de salud, toma de temperatura obligatoria, uso de tapabocas obligatorio, desinfección de las manos y zapatos, labor que se viene desarrollando con vigías de salud ubicados en las sedes de mayor afluencia en la ciudad de Santa Marta. Para cumplir con dichas medidas se procedió a contratar aprendices SENA, en etapa productiva de las Técnicas en Auxiliar de Enfermería, ubicadas en el edificio Galaxia, Palacio de Justicia Santa Marta, Edificio Benavides Maceas y Sede Infancia y Adolescencia.
- Se emitió Circular DESAJSMC20-313 de 10 de noviembre de 2020 que dictó Medidas para la Prestación del Servicio de Justicia Presencial en el Departamento del Magdalena, de esta forma se confirma lo indicado en el Acuerdo PCSJA20-11671 del 06/11/2020 del Consejo Superior de la Judicatura, de mantener el aforo máximo del 50% dentro de las sedes judiciales.
- Respecto al protocolo de limpieza y desinfección, se ha garantizado que se siga cumpliendo con el protocolo de limpieza y desinfección de los despachos judiciales. Se continua trabajando en las brigadas de aseo, limpieza y desinfección de áreas comunes, despachos judiciales y salas de audiencia del Circuito Santa Marta; al igual que el mantenimiento de aires acondicionados, especialmente en las sedes de mayor afluencia, como son el Edificio Juan Benavides Macea, Palacio de Justicia de Santa Marta, Edificio Galaxia, oficina 911 del Edificio 424, así como en algunos despachos de los diferentes circuitos del Magdalena Ciénaga, El Banco, Plato, Fundación, Cerro de Santa Antonio, Piñón, Salamina, Pivijay, Remolino, Sitio Nuevo, Concordia, El Piñón, Salamina.
- Se realizaron a través de la Empresa Limpieza Eficiente contratada por ASEAR la fumigación del Auditorio del Edificio Benavides Maceas, además de las oficinas de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Santa Marta esto fue realizado por medio de un sistema llamado nebulización. También es importante señalar que continúan periódicamente las fumigaciones en algunos despachos del Departamento con amonio cuaternario con el fin de mitigar los riesgos de propagación.
- Fueron instalados dispensadores de gel en la entrada de las diferentes sedes judiciales del Departamento del Magdalena con el fin de que los servidores y visitantes encuentren además de los lavamanos, gel para desinfección, la cobertura fue para Santa Marta y los municipios de Remolino, Sitio Nuevo, Salamina, Cerro Santa Antonio, Piñón.
- A través de la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo se logró realizar pruebas rápidas y/o PCR en antígeno a funcionarios y empleados judiciales con el fin de identificar posibles casos de infectados COVID asintomáticos.
- Se continua con el apoyo de POSITIVA ARL realizando campañas de información, educación y comunicación, del reporte diario de nuestro estado de salud, a través de la plataforma www.alissta.go.co, prevención de COVID 19.
- Desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo con el apoyo de Positiva, a través de llamadas telefónicas realiza diariamente el seguimiento a los casos sospechosos, probables y confirmados de COVID 19. Con corte a diciembre se registraron las siguientes cifras de registro de los colaboradores en seguimiento:

Confirmados	Con Síntomas	Probables	Recuperados	Sospechosos	*Fallecidos
56	1	8	54	12	2

#JudicaturaRindeCuentas



- Se he realizado un acompañamiento psicosocial en apoyo con la ARL Positiva de manera virtual a los servidores que estén padeciendo, se hayan aislado voluntariamente, hayan hecho un cerco epidemiológico por temor a un contagio con el Diagnostico Positivo de COVID-19 en estas se abordan las siguientes temáticas:
 - ✓ Estados Ansiosos
 - ✓ Miedos Irracionales (miedo a la muerte, a salir a la calle y miedo al contagio).
 - ✓ Estilo de Vida Saludables
 - ✓ Manejo de Emociones
 - ✓ Trastornos del sueño
- Se adelantó la contratación para la instalación de divisiones en vidrio y acrílico para los siguientes despachos:

PALACIO DE JUSTICIA SANTA MARTA

Despacho	Cantidad
Secretaria Sala Penal	1
Secretaria Sala Disciplinaria	1
Secretaria Sala Laboral	1
Secretaria Sala Administrativa	1
Secretaria Sala Familia	1
Consejo Seccional Magdalena	1
Oficina 105	1
Vigilancia	1
ESCUELA ANITA DIAZ PADILLA	
Despacho	Cantidad
Vigilancia	1
Oficina Secretaria Director	1
EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS	
Despacho	Cantidad
Oficina Asistente social	1
INFANCIA Y ADOLESCENCIA	
Despacho	Cantidad
Juzgados Piso 2	4
Juzgado Segundo Penal CCTO Adolescente	1



Juzgado 02 Pequeñas Causas	1
Juzgado 01 Pequeñas Causas	1
Juzgado 08 Administrativo	1
EDIFICIO BENAVIDES MACEAS	
Despacho	Cantidad
Juzgado 05 civil CCTO	1
Juzgado 01 Familia CCTO	1
Juzgado 03 Familia	1
Juzgado 06 Civil Mpal	1
Juzgado 04 Restitucion Tierra	1
Juzgado 04 Civil ccto	1
Juzgado 02 de Familia	1
Juzgado 01 Civil	1
Juzgado 08 civil	1
Juzgado 07 Civil	1
Juzgado 01 Penal Ccto	1
Juzgado 05 civil Mpal	1
Juzgado 01 civil Ccto	1
Juzgado 02 Civil Ccto	1
Juzgado 03 civil Ccto	1
Juzgado 02 civil Mpal	1
Juzgado 02 Penal Mpal	1
Juzgado 01 Civil Mpal	1
Juzgado 03 Civil Mpal	1
Juzgado 04 civil Mpal	1
Juzgado 02 Penal Esp. CCTO	1

En aras de seguir garantizando la implementación de las medidas de bioseguridad necesarias para minimizar al riesgo biológico por SARS COV 2 en las sedes de la Rama Judicial en el departamento del Magdalena, continuamos trabajando e incrementando las medidas durante los próximos meses del año.

II. Gestión Presupuestal

#JudicaturaRindeCuentas



En cumplimiento a la normatividad de austeridad y racionalización del Gasto Público y siguiendo la aplicación de las políticas de priorización del mismo, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial del Magdalena, ejecutó el presupuesto durante la vigencia 2020 en un 98,95%, aplicando los principios de transparencia, eficacia y eficiencia que juegan un papel fundamental en la prestación del servicio de justicia.

Concepto del gasto	Apropiado	Comprometido	%	Obligado	%	Pagado	%
Gastos de personal	\$ 91.209.644.165	\$ 90.345.799.118	99,05	85.624.725.575	94,77	\$ 85.623.601.547	99,99
Adquisición de bienes y servicios	7.928.577.043	7.587.765.125	95,70	6.959.794.797	91,72	6.959.794.797	100
Transferencias (Incapacidades, Licencias de maternidad)	507.121.063	507.121.063	100	507.118.371	99,99	507.118.371	100
Disminución de pasivos (Cesantías régimen retroactivo)	406.975.506	406.975.506	100	406.975.506	100	406.975.506	100
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora (Impuesto predial)	206.291.934	206.291.934	100	206.291.934	100	206.291.934	100
Subtotal funcionamiento	\$ 100.258.609.711	\$ 99.053.952.746	98,80	93.704.906.183	94,60	\$ 93.703.782.155	99,99
Inversión	5.283.964.057	5.272.607.127	99,79	3.056.620.905	57,97	3.056.620.905	100
Total:	\$ 105.542.573.768	\$ 104.326.559.873	98,85	96.761.527.088	92,75	\$ 96.760.403.060	99,99

III. Mecanismos de diálogo

Audiencia pública virtual de rendición de cuentas	
Fecha	16 de marzo de 2021
Hora:	10:00 a.m.
Enlace	https://call.lifefizecloud.com/7929196 https://stream.lifefizecloud.com/extension/7929524/04b3c69f-47ea-4159-b24d-b158aa10b436
<p>Con el fin de garantizar la transparencia y el diálogo con la ciudadanía y grupos de valor el Consejo Seccional y la Dirección Seccional dará las respuestas a las preguntas el día del evento; dada la limitación del tiempo y considerando que el evento será transmitido en directo.</p> <p>Espacios de participación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta ciudadana para seleccionar los temas objeto de rendición de cuentas. (10 de febrero de 2021). • Diálogo directo en la audiencia pública de participación de cuentas. (16 de marzo de 2021). • Evaluación ciudadana a la gestión y desarrollo de la audiencia pública. (16 de marzo de 2021). 	

#JudicaturaRindeCuentas



- Seguimiento a compromisos y divulgación a través de la página web





Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

 **EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA**
RINDE CUENTAS
2021

Medios de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena tiene habilitados los siguientes medios de interacción para recibir las recomendaciones que se presenten en relación con el proceso de rendición de cuentas.

✉ rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

📍 Calle 20 No. 2A-20, Santa Marta - Magdalena

🐦 @judicaturacsj

📷 @judicaturacsjcolombia

📘 @judicaturacol

📺 @judicaturaCSJ

☎ (2) 8893264

#JudicaturaRindeCuentas

✉ rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co